



TRÁFICO MONTA UN DISPOSITIVO ESPECIAL CON MOTIVO DE LA CONCENTRACIÓN INVERNAL DE MOTOS QUE SE CELEBRA ESTE FIN DE SEMANA

Entre otras medidas, el delegado de Tráfico indicó que se abrirá provisionalmente la avenida que conecta Alfonso Perales con la carretera Rota Chipiona a la altura de Punta Candor

Teniendo en cuenta la gran afluencia de motoristas que llegan a la ciudad este fin de semana con motivo de la celebración de una nueva edición de la Concentración Invernal de Motos “Villa de Rota” que organiza el Motoclub roteño "Los Camaleones", la Delegación municipal de Tráfico ha diseñado una serie de recorridos para facilitar el acceso y salida de las motos hasta el recinto ferial.

El delegado municipal de Tráfico, Francisco Martín Bejarano, acompañado por el jefe de la Policía Local, José Luis Mesa, ha explicado que este dispositivo que presenta notables novedades sobre años anteriores, debido al cambio sufrido en la avenida de la Diputación que se ha convertido en una vía de sentido único con la creación del nuevo carril bici.

Por ello, contando con esta novedad, Tráfico potenciará otros accesos al recinto ferial donde se celebra esta concentración motera, abriendo de forma provisional el tramo de avenida que conecta la nueva avenida Alfonso Perales con la carretera Rota Chipiona, a la altura de la zona de Punta Candor.

La utilización de este nuevo acceso, donde también se iluminarán las dos rotondas con el fin de mejorar la visibilidad en esta nueva zona, ofrecerá una nueva entrada y salida de motos al recinto ferial y a Rota, que se suma a la entrada por la avenida de la Libertad y Príncipes de España.

Ya dentro del recinto de la motorada, la calle en la que se ubican las casetas será la vía de acceso al recinto, de manera que en la zona más próxima al campo de fútbol se habilitara un espacio protegido para las exhibiciones.

Además, este año como novedad, la parada que realizan los motoristas tras el recorrido por las calles de Rota, se realizará a petición del Motoclub roteño en la explanada donde se coloca todos los miércoles el mercadillo.

El delegado municipal explicó que con este dispositivo, junto con el trabajo de los cuerpos de seguridad se pretende agilizar el tráfico rodado y garantizar la seguridad de conductores y peatones, de manera que la concentración se desarrolle con normalidad.

Para concluir, Francisco Martín Bejarano indicó que a pesar de que esta concentración pueda suponer ciertas molestias para el ciudadano, se trata de una actividad que atrae a la ciudad a un importante número de visitantes, algo que en momentos de crisis como la que estamos viviendo supone un notable ingreso para la localidad.

Por su parte, el jefe de la Policía Local, también recordó el dispositivo de seguridad que ya se aprobara en la Junta Local de Seguridad convocada por el Alcalde de Rota.

En relación a este tema, indicó que por parte de Policía Local habrá un dispositivo extraordinario con refuerzos durante el fin de semana, que tendrá como misión controlar los accesos al recinto ferial, así como la vigilancia de la circulación de motos y ciclomotores interviniendo en casos de infracciones relacionadas con el uso del casco o los “caballitos” con las motos.

Además, la Policía Local mantendrá patrullas desde Virgen del Mar hasta el recinto ferial y también en los nuevos suelos; y montará dispositivos estáticos y de circulación en la rotonda de Juan de Jove y el recinto ferial, sin descuidar la vigilancia y servicios habituales en la ciudad.

Por otro lado, también está previsto que se refuerce el servicio en las zonas de la plaza de la Cantera, o San Roque, y se monte un dispositivo especial junto con la Policía Nacional por la noche en la zona de San Juan de Puerto Rico.

Además, tal y como se acordó en la Junta Local de Seguridad, se ha instado al Servicio Andaluz de Salud para que desplace una ambulancia tipo UVI hasta la localidad, con el fin de contar con una mayor capacidad de respuesta en caso de que fuera necesario esta intervención.

Por su parte, Protección Civil también participa en este dispositivo con vehículos ubicados en el interior del recinto; mientras que la Guardia Civil prestará su colaboración en los accesos a la zona de la concentración de motos por carretera, así como en la zona de pinares y sus alrededores.

Rota, 5 de febrero de 2009

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es